

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 27 veintisiete del mes de Marzo de 2015 dos mil quince, estando debidamente constituidos en las oficinas de la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicada en la Avenida Vallarta No. 1252 mil doscientos cincuenta y dos en la colonia Americana de este Municipio. El Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado (CCME); la Licenciada María Teresa Brito Serrano, Contralora Municipal de Zapopan, en su carácter de Coordinadora Estatal de la Comisión CCME; el Ing. Lorenzo Zamora Solís, Contralor Municipal de Colotlán, en su carácter de Coordinador de la Región 01 Norte; la L.A.E. Ana Sandra Díaz Escobedo, Contralora Municipal de Villa Hidalgo, en su carácter de Coordinadora de la Región 02 Altos Norte; la Lic. Gabriela Márquez de Cerda, Encargada del Despacho de la Contraloría Municipal de Arandas, en su carácter de Coordinadora de la Región 03 Altos Sur; el Mtro. Jorge Luis Ortega Reynoso, Contralor Municipal de Ocotlán, en su carácter de Coordinador de la Región 04 Ciénega; la Lic. Alejandra Cárdenas Nava, Contralora Municipal de Zapotlán el Grande, en su carácter de Coordinadora de la Región 06 Sur; el C. Noel López Bautista, Contralor Municipal de San Sebastián del Oeste, en su carácter de Coordinador de la Región 09 Costa Sierra Occidental; el Lic. Cristóbal Oswaldo Gutiérrez Ceseña, Contralor Municipal de Magdalena, en su carácter de Coordinador de la Región 10 Valles; el L. A. E. Antonio Rivas Ruelas, Contralor Municipal de Zacoalco de Torres, en su carácter de Coordinador Suplente de la Región 11 Lagunas; el Mtro. Iván Antonio Peña Rocha, Contralor Municipal de Tonalá, en su carácter de Coordinador de la Región 12 Centro; el Mtro. Luis Enrique Barboza Niño, Representante de la Contraloría del Estado en la Región 01 Norte y 02 Altos Norte; el Lic. Genaro Muñoz Padilla, Representante de la Contraloría del Estado en la Región 03 Altos Sur y 04 Ciénega; el Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello, Representante de la Contraloría del Estado en la Región 05 Sureste y 06 Sur; el Lic. Guillermo Ojeda Preciado, Representante de la Contraloría del Estado en la Región 07 Sierra de Amula y 08 Costa Sur; el Mtro. Avelino Bravo Cacho, Representante de la Contraloría del Estado en la Región 09 Costa Sierra Occidental y 10 Valles y la Lic. Natalia Garza Gallo, Representante de la Contraloría del Estado en la Región 11 Lagunas y 12 Centro. Cabe señalar que las doce Regiones integrantes de la CCME fueron legalmente convocadas a la celebración de esta Sesión de conformidad con el Artículo 25 veinticinco de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de la Comisión de Contralores Municipios-Estado.

I.- TOMA DE ASISTENCIA DE LOS MUNICIPIOS PRESENTES.

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO, CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN Y COORDINADORA ESTATAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO: A la presente sesión asistieron la Licenciada María Teresa Brito Serrano, Contralora Municipal de Zapopan, en su carácter de Coordinadora Estatal de la Comisión; el Ing. Lorenzo Zamora Solís; la L. A. E. Ana Sandra Díaz

Escobedo; la Lic. Gabriela Márquez de Cerda; el Mtro. Jorge Luis Ortega Reynoso; la Lic. Alejandra Cárdenas Nava; el C. Noel López Bautista; el Lic. Cristóbal Oswaldo Gutiérrez Ceseña; y el Mtro. Iván Antonio Peña Rocha, todos ellos Coordinadores Propietarios de las distintas regiones de la Comisión; y el L. A. E. Antonio Rivas Ruelas, Coordinador Suplente.

Así como el Mtro. Luis Enrique Barboza Niño; el Lic. Genaro Muñoz Padilla; el Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello; el Lic. Guillermo Ojeda Preciado; el Mtro. Avelino Bravo Cacho y la Lic. Natalia Garza Gallo todos representantes de la Contraloría del Estado en la diversas Regiones de la CCME.

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO, CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN Y COORDINADORA ESTATAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO: *De acuerdo a lo establecido en párrafos precedentes, se determina que existen las condiciones legales para celebrar esta Sesión, por ende, se declara abierta la misma y válidos todos los acuerdos que de ella emanen.*

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO, CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN Y COORDINADORA ESTATAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS - ESTADO: *Se somete a consideración de los asistentes el orden del día propuesto en la invitación, siendo el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

- I. TOMA DE ASISTENCIA DE LOS MUNICIPIOS PRESENTES.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. BIENVENIDA A CARGO DEL MTRO. JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO, CONTRALOR DEL ESTADO DE JALISCO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO.
- IV. MENSAJE DE LA LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO, CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO Y COORDINADORA ESTATAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO.
- V. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE CONTRALORÍAS MUNICIPALES: DIAGNÓSTICO POR REGIÓN y FORMATO.
- VI. INTERVENCIÓN DEL MTRO. IVÁN ANTONIO PEÑA ROCHA, CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO Y COORDINADOR DE LA REGIÓN CENTRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO.
- VII. DEFINICIÓN DE LAS FECHAS PARA CONVOCAR A LA 1ª REUNIÓN REGIONAL DE LAS REGIONES DEL ESTADO ENTRE EL 16 DE ABRIL - 27 DE MAYO DEL PRESENTE.

V. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS CONTRALORÍAS MUNICIPALES.

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO, CONTRALORA DE ZAPOPAN, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS - ESTADO: En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se realiza una breve exposición acerca del origen, organización, funcionamiento y finalidad de las Coordinaciones Regionales.

Las doce regiones administrativas que integran la Comisión de Contralores Municipios-Estado indudablemente serán parte clave para desarrollar las actividades y proyectos que desde la directriz del Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, se pauten. Es por ello que reviste gran importancia conocer cuáles son las condiciones que le imperan a cada uno de los Órganos de Control Interno de los Municipios.

Por ello es importante realizar el Diagnóstico de las Regiones de la Comisión, toda vez que conocer la fisonomía de las Contralorías es fundamental y permitirá hacer valer las consideraciones de cada una. Para lo cual hemos trabajado en unos formatos que se encuentran integrados en sus carpetas, los cuales esperamos sean de utilidad para solventar este primer punto; el cual se encuentra contemplado en el Programa de la Comisión de Contralores Municipios –Estado.

LIC. CRISTÓBAL OSWALDO GUTIÉRREZ CESEÑA, COORDINADOR REGIONAL PROPIETARIO DE LA REGIÓN VALLES: En el uso de la voz el Coordinador refiere. *¿Los diagnósticos serán por región o por Municipio?*

LA LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO, CONTRALORA DE ZAPOPAN, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO: En respuesta a ello refiere. *La intención en primera instancia es que cada uno de los municipios desarrolle su propio Diagnóstico y finalmente se integre un Diagnóstico situacional por Región.*

MTRO. JORGE LUIS ORTEGA REYNOSO, COORDINADOR REGIONAL PROPIETARIO DE LA REGIÓN CIÉNEGA: Por su parte el Coordinador externa la experiencia que sobre el rubro se tiene en su Región comentando lo siguiente. *En Ciénega ya contamos con un diagnóstico el cual fue desarrollado en una sesión de trabajo que tuvo verificativo el 27 de Noviembre del año pasado. En dicho diagnóstico pudimos advertir que el Municipio de La Barca es el que tiene la Contraloría más esquemática.*

LA LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO, CONTRALORA DE ZAPOPAN, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO: *Pregunto a los asistentes a esta Sesión si existe alguna otra participación o comentario.*

Al no existir nada más por agregar, se prosigue con el desarrollo de la Sesión y el desahogo de los puntos contenidos en el orden del día.

VI. EXPERIENCIA DE LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO.

MTRO. IVÁN ANTONIO PEÑA ROCHA, CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO Y COORDINADOR DE LA REGIÓN CENTRO: En desahogo del punto número 6 del Orden del Día expone en lo general la sinergia que al momento ha marcado la vida de la Coordinación Regional que encabeza.

La dinámica fue realizar reuniones con todos los integrantes de la Región abordando temas diversos, bajo el esquema de buenas prácticas, lo cual nos permite realizar dinámicas de retroalimentación sustanciosa. En ese sentido mi recomendación es que estas dinámicas sean itinerantes.

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO, CONTRALORA DE ZAPOPAN, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO: *Mtro. Iván Antonio Peña Rocha muchas gracias por compartirnos la experiencia, de la cual tengo el gusto de ser partícipe. Alguno de los presentes que desea realizar alguna moción y/o consideración. Adelante los micrófonos están abiertos y con todo gusto escucho y voy tomando nota.*

LIC. ANTONIO RIVAS RÚELAS, CONTRALOR MUNICIPAL DE ZACOALCO DE TORRES Y COORDINADOR SUPLENTE DE LA REGIÓN LAGUNAS: *Muchas gracias lo que yo puedo comentarles es que para nosotros ha sido muy provechoso porque vamos aprendiendo al reunirnos en la Región Laguna y eso nos sirve bastante.*

VII. CALENDARIZACIÓN PARA LA 1ª REUNIÓN REGIONAL DE LAS REGIONES.

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO, CONTRALORA DE ZAPOPAN, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO: *Se pone a la atenta consideración de los asistentes la definición de las fechas para convocar a la 1ª Reunión Regional de cada una de las distintas regiones del Estado, estableciendo como rango para llevarlas a cabo entre el 16 de Abril de 2015 y el 27 de Mayo del presente. Fechas que se indica se ajustarán a las agendas de los Coordinadores Regionales y del resto de sus integrantes.*

VIII. REVISTA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS - ESTADO.

LA LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO, CONTRALORA DE ZAPOPAN, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO: Realiza una breve exposición respecto de la propuesta de la elaboración de una revista de la CCM-E, mostrándoles un boceto de la misma. Enfatiza señalando. *De igual forma les solicito su colaboración a todos los asistentes para el desarrollo*

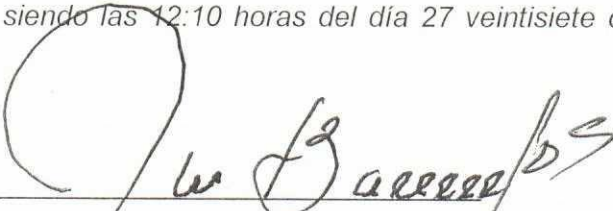
de este nuevo proyecto, pidiéndoles entre otras cosas hagan extensiva dicha solicitud a los demás integrantes de cada Región.

IX. CLAUSURA DE LA SESION.

EL MTRO. JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO, CONTRALOR DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO: Agradece a todos los asistentes su participación y pregunta si alguien tiene algo que agregar. Al tiempo refiere. *Tenemos que discutir cosas muy importantes dadas la falta de homologación en los procesos en las Contralorías municipales. Es importante que estemos innovando, que nos vallamos acostumbrando a reunirnos, estudiar y desahogar. Estamos ante la urgente necesidad de realizar actividades que fortalezcan la administración pública de los municipios.*

LA LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO, CONTRALORA DE ZAPOPAN, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO: Agradece las palabras del Contralor del Estado y refiere.

No habiendo ninguna intervención adicional, y no existiendo más asuntos por tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 12:10 horas del día 27 veintisiete de Marzo de 2015 dos mil quince.



Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado de Jalisco
En su carácter de Presidente de la
Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado



Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora de Zapopan
En su carácter de Coordinadora de la
Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado